

“Saber mucho no es lo mismo que ser inteligente. La inteligencia no es solo información, sino también juicio, la manera en que se recoge y maneja la información” (Carl Sagan)

BOLETÍN DE INFORMACIÓN JURÍDICA-AMBIENTAL, SEPTIEMBRE 2021

1. LEGISLACIÓN

Europea

Reglamento (UE) 2021/783 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2021, por el que se establece un Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima ([LIFE](#))

Española

- 1) [Orden DEF/427/2021, de 27 de abril, por la que se aprueba el Plan de Prevención y Recuperación de Suelos Contaminados en Instalaciones Militares.](#)
- 2) Resolución de 18 de mayo de 2021, de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de abril de 2021, por el que se autoriza la [inclusión en la Lista del Convenio de Ramsar](#), relativo a humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas, **del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.**

2. JURISPRUDENCIA

Internacional

- EE.UU. [Tribunal Supremo de Montana](#). En su fallo de diciembre de 2020, el tribunal determinó que el Estado de Montana actuó ilegalmente cuando permitió la exploración minera. El tribunal dijo que Montana pasó por alto el daño a la vida

silvestre y no proporcionó un plan para prevenir la contaminación de las aguas subterráneas y los arroyos.

- **Sudáfrica.** Un juez está listo para fallar el **primer caso** presentado contra el gobierno por su presunta falta de represión de la **contaminación del aire** emitida por las plantas de energía eléctrica a base de carbón operadas por Eskom Holdings SOC Ltd. y las refinerías propiedad de Sasol Ltd. El caso fue presentado en el **Tribunal Superior de Pretoria** por GroundWork, una organización de derechos ambientales, y el Movimiento de Justicia Ambiental de Vukani en Acción en 2019. Vulneración del derecho constitucional de los ciudadanos a tener aire limpio.
- **Australia.** Un grupo de adolescentes llevó al gobierno federal a los tribunales en nombre de los "jóvenes australianos de todo el mundo". El **Tribunal Federal de Melbourne de Australia** determinó que la ministra de Medio Ambiente tiene el **deber de proteger a los jóvenes de la crisis climática** La sentencia del tribunal significa que la Ministra de Medio Ambiente de Australia tiene que reconocer su deber de cuidado para proteger a los jóvenes del cambio climático al tomar decisiones sobre la ampliación propuesta de la mina de carbón. No adopción de medidas cautelares. Precedente legal.

Europea

- **Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Sala Primera) de 6 de mayo de 2021**: protección abejas y otros polinizadores vs Bayer.
«Recurso de casación —**Productos fitosanitarios** — **Principio de cautela**»
- **Medidas cautelares.** Un **Auto del Tribunal de Justicia de la UE 21 de mayo 2021** ordena detener las operaciones en la controvertida mina de carbón a cielo abierto polaca Turów

Orden del vicepresidente de la corte 21 de mayo de 2021

"Referido - Artículo 279 TFUE - [Solicitud de medidas provisionales](#) - Medio ambiente - Directiva 2011/92/UE - **Evaluación del impacto ambiental - Actividades mineras de lignito a cielo abierto - Mina de lignito Turow (Polonia)**".

- **Italia. [Inmigración](#). Refugiado climático y ambiental:** la Corte de Casación reconoce el riesgo ambiental como causa de lesión del derecho humano. Inédita Orden de la Casación de 24 de febrero de 2021, que reconoce a una persona residente en el delta del Níger el derecho a la **protección humanitaria**.

Española:

[Sentencia del Tribunal Supremo de 11 de febrero de 2021](#). Explotación de hidrocarburos. **Inexistencia de la obligación de previa evaluación ambiental para las prórrogas de concesiones de explotación ya existentes**. Concepto de proyecto. Principio de prevención. Derecho de participación pública.

3. ARTÍCULOS

- [Los animales, de “cosas” a “seres vivos con sensibilidad”](#), Por **Amparo Requena Marqués**, presidenta de la Sección de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Valencia.
- [El acuerdo de Escazú y la carga de la prueba ambiental](#), Mario Peña, *Coordinador de la Maestría en Derecho Ambiental de la Universidad de Costa Rica*.

4. LITIGACIÓN CLIMÁTICA

- Ciudadanos guyaneses presentaron el [primer caso climático constitucional en el Caribe](#) para desafiar la producción de combustibles fósiles con el argumento de que exacerba el calentamiento global y amenaza los derechos humanos. El caso, **ante el Tribunal Constitucional de Guyana**, afirma que la aprobación de Guyana de una acumulación masiva de petróleo y gas liderada por **ExxonMobil**

frente a la costa del país viola el deber legal del gobierno de proteger los derechos a un medio ambiente saludable, el desarrollo sostenible y los derechos de las generaciones futuras.

- **Caso climático contra Royal Dutch Shell**. Es la **primera vez que se responsabiliza a una empresa energética por el cambio climático como fenómeno global**.

Demanda colectiva presentado por Amigos de la Tierra Países Bajos, 6 ONGs y unos 17 ciudadanos holandeses que se sumaron a la misma.

El **Tribunal de Distrito de La Haya** (el mismo que falló el caso Urgenda, pero con diferentes jueces) ha ordenado el 26 de mayo 2021 a Royal Dutch Shell (RDS) **reducir las emisiones de CO2** del grupo Shell en un 45% neto en 2030, en comparación con los niveles de 2019 para el grupo Shell, sus proveedores y clientes. El Tribunal se basa en el Código civil holandés (responsabilidad extracontractual), en los objetivos del Acuerdo de París sobre cambio climático de 2015 (en principio, no vinculante para la empresa), la Convención Europea de Derechos Humanos: derecho a la vida y a la vida privada y familiar, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (PRNU) y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. El Tribunal también examinó los informes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) como pautas interpretativas del deber de diligencia.

La decisión es "ejecutable provisionalmente", lo que significa que entra en vigor de inmediato. Si bien queda por ver si Shell cumplirá con el fallo y cómo lo hará.

Es la primera vez que un tribunal determina que una empresa tiene la obligación legal de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo con los objetivos del acuerdo climático de París. También es la primera vez que las normas internacionales de derechos humanos se han utilizado para informar una obligación vinculante de reducción de emisiones para una empresa.

5. DERECHOS DE LA NATURALEZA

- EEUU. El **Tribunal de Apelaciones de Nueva York** acuerda escuchar el caso histórico de los derechos de los elefantes. Decisión de 4 de mayo de 2021 respecto habeas corpus [elefante Happy](#).

- [Primer caso exitoso de exigibilidad de los Derechos de la Naturaleza en Ecuador](#), 30 de marzo de 2011.

Los tutores presentaron una acción de protección a favor del Río Vilcabamba y en contra del Gobierno Provincial de Loja. La Corte Provincial de Loja falló a favor de la Naturaleza.

- **Los derechos de la Naturaleza en los casos seleccionados por la Corte Constitucional del Ecuador**

<https://www.facebook.com/USFQJurisprudencia/videos/479053720043315/>

6. PUBLICACIONES

1 [Listado de especies silvestres de fauna y flora no presentes de forma natural en España, protegidas por el derecho de la Unión Europea y los Tratados Internacionales ratificados por España](#)

2 [Acceso a la justicia en las ayudas estatales](#): cómo los desarrollos legales recientes están abriendo caminos para impugnar las decisiones de la Comisión sobre ayudas estatales que pueden infringir la legislación medioambiental de la UE.

Delarue, J., Bechtel, S.D. *ERA Forum* (2021). <https://doi.org/10.1007/s12027-021-00665-7>

3 Presentación del proyecto: "[SAFE, Stop Atropellos de Fauna en España](#)" ([ciencia ciudadana](#)).

4 [Informe anual del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Actividad judicial: XIX. Environment](#), página 176 y siguientes, resumen de sentencias destacadas en materia de medio ambiente.

5 [Antología Judicial Ambiental 2017 - 2020](#), primer volumen dedicado a los principios del derecho y la progresividad de la justicia ambiental en el derecho comparado e internacional.

6 [“Connecting protected areas in the Iberian peninsula to facilitate climate change tracking”](#). Published online by Cambridge University Press: 06 may 2021, Autores: Mario Mingarro y Jorge Lobo.

7 [I Plan de Acción de Economía Circular](#)

8 [Los delitos contra el medio ambiente. Guía práctica](#), Área Jurídica de Ecologistas en Acción

7. CHARLAS

"El caso Formosa: ¿un nuevo horizonte para la aceptación de pruebas de monitoreo ciudadano en litigios ambientales?"

“En junio de 2019, se emitió una decisión judicial histórica en Texas, donde un juez determinó que una empresa petroquímica era responsable de violar la Ley de Agua Limpia de los Estados Unidos. El caso, iniciado por un grupo cívico, se basó principalmente en "pruebas recopiladas por ciudadanos" que incluían observaciones voluntarias de bolitas de plástico en el agua durante un período de tiempo considerable. La contaminación no pudo ser probada a través de los datos existentes en poder de las autoridades competentes porque la empresa nunca registró ningún registro de contaminación (sentencia de Formosa, XI.A, p. 17).

(...) lecciones aprendidas para otras [iniciativas de monitoreo dirigidas por ciudadanos, para fortalecer su voz dentro del litigio ambiental.](#)”, Dra. Anna Berti Suman.

8. NOTICIAS

- **Revisión del Reglamento europeo de aplicación del Convenio de Aarhus**
[The Good Lobby](#) ha movilizado a cientos de abogados, profesores de derecho y otros representantes de la comunidad jurídica, incluido el Consejo de Abogados y Sociedades de Abogados de Europa, la voz de más de un millón de abogados en Europa, para pedir conjuntamente a la Unión Europea que deje de violar las normas internacionales sobre **acceso a la justicia en materia ambiental** al no proporcionar suficientes medios a los **miembros del público** para impugnar las irregularidades ambientales ante los tribunales de la UE.
El [Parlamento Europeo ha votado](#) para reducir las barreras que actualmente impiden que el público impugne la infracción de la ley medioambiental en los tribunales de la UE.
- [Seminario Permanente sobre Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales](#), organizado por el **Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México**.
- El 7 de mayo, **Urgenda**, la ONG holandesa, anunció que demandaría de nuevo al Gobierno, esta vez “pidiendo una multa” si éste no anuncia “cómo alcanzará la rebaja de emisiones” marcada en la decisión judicial del Tribunal Supremo de Países Bajos.